



**Comité de Expertos sobre la Gestión
Mundial de la Información Geoespacial****Cuarto período de sesiones**

Nueva York, 6 a 8 de agosto de 2014

Tema 12 del programa provisional*

**Coordinación de las actividades de las
Naciones Unidas relativas a la gestión
de la información geoespacial****Coordinación de las actividades de las Naciones Unidas
relativas a la gestión de la información geoespacial****Nota de la Secretaría**

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Información Geográfica y un documento de antecedentes preparado por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, que están disponibles solamente en el idioma original en el sitio web del Comité de Expertos (http://ggim.un.org/ggim_committee.html). Se invita al Comité de Expertos a tomar nota del informe y el documento de antecedentes, y a expresar sus opiniones sobre la forma en que la comunidad geoespacial de las Naciones Unidas puede brindar un mejor apoyo a los interesados, y la forma en que los conocimientos especializados de la comunidad encargada de los nombres geográficos pueden contribuir mejor a las actividades del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial.

Resumen del informe

En su tercer período de sesiones, celebrado en julio de 2013, el Comité de Expertos, en virtud de la decisión 3/110, instó a las organizaciones y los organismos internacionales que reunían datos geoespaciales de los países a hacer disponibles esos datos de manera transparente y coordinada; hizo hincapié en la necesidad de una mejor coordinación y una mayor claridad de las funciones y responsabilidades de las actividades de gestión de la información geoespacial, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas; y solicitó a la Secretaría y el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Información Geográfica que trabajasen conjuntamente e informasen al Comité de Expertos al respecto.

* E/C.20/2014/1.



En el informe del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Información Geográfica se describen las actividades realizadas por sus miembros para fomentar una coordinación más estrecha con el Comité de Expertos, en consonancia con las iniciativas del Comité, y en el seno de la comunidad de la información geoespacial de las Naciones Unidas. El documento de antecedentes preparado por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos refleja una iniciativa de esa comunidad, que había manifestado la necesidad de trabajar en estrecha colaboración con el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial.
